

INFORME DE LA COMISIÓN

ANTONIO LORENZO GUZMAN
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT
EN CHIAPAS
P R E S E N T E.



No. DE SOLICITUD: <u>127DF/SGPA/UARRN/5802/2018</u>	FECHA: <u>11/09/2018</u>
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS	
LUGAR: <u>San Cristóbal de las Casas, Chiapas</u>	PERÍODO: <u>05/09/2018 al 05/09/2018</u>

De acuerdo a las instrucciones del C. Delegado, se comisionó al C. Antonio Cruz Fonseca, como apoyo para trasladar los expedientes del área de educación ambiental a la oficina regional de la SEMARNAT en San Cristóbal de las Casas, con el objetivo de resguardar y cumplir con la normativa correspondiente de acuerdo a la integración de archivos documentales.

Dentro de los documentos, se encontraban las exposiciones itinerantes: Huella Hídrica, Manejo de Residuos, Cambio Climático y Consumo Sustentable.

Así como, memorias relatorias de los cursos de capacitación, comunicación y educación para el desarrollo sustentable.

ATENTAMENTE

ANTONIO CRUZ FONSECA
COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO